

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2009 (Aprobada en Sesión Ordinaria
de 12 de noviembre de 2009)**

Siendo las 10:30 horas del día 17 de julio de 2009, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia la Sra. Casimiro Felicio, y actuando como secretario D. Manuel Mota Medina, para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Discusión y aprobación, si procede, de los horarios de la Facultad para el curso 2009/2010.
- 2.- Discusión y aprobación, si procede, de la normativa del Trabajo Fin de Máster para el Máster en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Prevención.
- 3.- Adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas de los Másteres Oficiales que se impartirán en la Facultad de Ciencias en el curso 2009/2010.
- 4.- Asuntos de trámite.

1.- Discusión y aprobación, si procede, de los horarios de la Facultad para el curso 2009/2010.

El Sr. Decano justifica el retraso en la elaboración de horarios por el desconocimiento del número de grupos en los nuevos Grados. Al final, desde el Vicerrectorado de Profesorado se ha dado luz verde a un grupo por titulación y dos grupos de Biología. Esto choca con la propuesta del área de Genética que, con el beneplácito de la Comisión de Calidad del Grado en Biología, sólo incluyó un grupo en la ficha de la asignatura Genética Molecular. Desde el equipo de dirección de la Facultad se pide a la Junta de Facultad que se reconsidere esta postura porque académicamente es indefendible. Si se generan necesidades docentes en el área, ésta debe solicitar profesorado. Cede la palabra al Sr. Garzó Puertos, Vicedecano de Ordenación Académica para que explique la propuesta de horarios que se somete a la Junta de Facultad.

* El Sr. Garzó Puertos expone las razones que han llevado a determinados cambios y que ya fueron expuestas via email al profesorado de la Facultad. En primer lugar, los nuevos Grados se han ubicado por la mañana en el aulario, mientras que las Licenciaturas e Ingenierías actuales siguen por la mañana o por la tarde, tal como estaban. Además se han intentado mantener los horarios de las asignaturas de la Oferta de Curso Académico (OCA) por lo cual ha habido que hacer cambios de aulas. Aún así ha sido inevitable cambiar algunos horarios. Por último, tras la primera versión se han tratado de atender las peticiones del profesorado, elaborando la versión que ahora se presenta a la Junta de Facultad.

Respecto al tema de la asignatura Genética Molecular, el Sr. Garzó Puertos da lectura a un escrito del área de Genética donde justifican su postura por la carga docente que debe asumir el área el curso próximo. A pesar de esto, como Vicedecano de Organización Académica no le parece admisible un único grupo para Genética Molecular y dos grupos para el resto de asignaturas. La propuesta que se presenta a Junta de Facultad es para que esta decida, no para imponer nada al área de Genética.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Trujillo Carmona y la Sra. Botello Cambero.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 17 de julio de 2009

* El Sr. Trujillo Carmona defendió en la Comisión de Calidad de Biología la singularidad del área de Genética por su elevada carga docente. No obstante, parece que hay discrepancias en el área, lo cual le ha llevado a reconsiderar su postura.

* La Sra. Botello Cambero, adscrita al área de Genética, afirma que el área siempre ha defendido un único grupo para Genética Molecular. Ella personalmente discrepa de esa opinión, pero da las razones del área para mantener su postura: la pérdida de un profesor el pasado año y la adscripción a esta área de una asignatura nueva sin que haya desaparecido ninguna de las que imparte en la actual Licenciatura en Biología. Esta postura es transitoria, ya que el año próximo la situación se normalizará. Además el área no cree que esto afecte a la calidad de la docencia.

* El Sr. Garzó Puertos discrepa de esta última afirmación, no es lo mismo dar clase a 50 que a 100 personas. Además se crea una asimetría que los estudiantes difícilmente entenderán. Tampoco le parece una justificación el aumento de carga docente, ya que se podría dejar de ofertar alguna optativa o solicitar profesorado. Por último, se dificultaría la elaboración del horario.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Martín Partido, el Sr. Mateos Masa, el Sr. Trujillo Carmona y la Sra. Botello Cambero.

* El Sr. Martín Partido pregunta por el número de preinscritos en el Grado en Biología.
El Sr. Decano le responde que 133 más 80 en lista de espera, si bien sólo 29 en 1ª opción.

* El Sr. Mateos Masa opina que la transición entre los títulos antiguos y nuevos generará aprietos en algunas áreas. Si el aprieto es grande se debe pedir profesorado, pero en ningún caso se puede alegar que la calidad de la enseñanza no se ve afectada si se pasa de dos grupos de 50 a un único grupo de 100 estudiantes.

* El Sr. Trujillo Carmona está de acuerdo con la primera parte de la intervención del Sr. Mateos Masa pero puede que algunos tipos de clase sean de más calidad si hay más alumnos.

* La Sra. Botello Cambero cree que las clases de Genética Molecular son bastante normales y que se darán mejor en dos grupos.

Sometida a votación la propuesta de horarios presentada por el equipo de dirección de la Facultad recibe 32 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones. Por tanto queda aprobada.

El Sr. Decano quiere hacer constar en acta la felicitación al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y al Sr. Secretario por el trabajo desempeñado en los horarios.

2.- Discusión y aprobación, si procede, de la normativa del Trabajo Fin de Máster para el Máster en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Prevención.

El Sr. Decano recuerda que la normativa se retiró en la última sesión de la Junta de Facultad. Posteriormente ha sido revisada por el Coordinador del Máster, el responsable de Calidad de la Facultad y el propio Sr. Decano que han introducido algunas modificaciones: los tutores deben ser doctores, un tutor externo siempre debe ir acompañado por otro de la Facultad, se han modificado plazos y se ha definido cómo debe ser la defensa de los Trabajos.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Durán Martín-Merás, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. García García, el Sr. Trujillo Carmona y el Sr. Rodríguez-Arias Fernández.

En estas intervenciones se exponen algunas objeciones a la normativa, como el problema suscitado por la Sra. Durán Martín-Merás de que los miembros del tribunal calificador deberían tener el grado de Doctor, o la objeción expuesta por el Sr. Olivares del Valle de que sea una empresa y no un Departamento la que oferte un Trabajo, que es docencia reglada. También podría ocurrir, como apunta el Sr. Trujillo Carmona, que un estudiante propusiera un Trabajo y que la Comisión del Máster se lo asignase a otro estudiante, lo que generaría problemas de propiedad intelectual.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Alonso Romero, la Sra. Durán Martín-Merás y el Sr. López Piñeiro.

En estas intervenciones se proponen cambios en la redacción de algunos artículos para solventar los problemas expuestos en el anterior turno de intervenciones.

Se somete la normativa con los cambios propuestos a la consideración de la Junta de Facultad, siendo aprobada con 1 abstención y el resto de votos favorables.

3.- Adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas de los Másteres Oficiales que se impartirán en la Facultad de Ciencias en el curso 2009/2010.

Se abordará la adscripción de los tres Másteres que se impartirán en la Facultad: el Máster en Contaminación Ambiental, el Máster Universitario de Investigación (MUI) y el Máster de Enseñanza y Educación Secundaria.

3a.- Máster en Contaminación Ambiental

El Plan de Estudios se realizó de acuerdo a la normativa de 2005. Para adaptarlo a la del 2007 ha tenido que ser evaluado de nuevo por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Una vez cubierto este trámite, la propuesta de adscripción de áreas que se somete a la Junta de Facultad, y que figura en el Anexo II a esta acta, contiene la misma adscripción que ya había. Se aprueba dicha propuesta por asentimiento unánime.

3b.- Máster Universitario de Investigación

Este Máster tiene dos módulos, el Metodológico y el Específico. Las asignaturas de este último módulo se adscriben fácilmente, ya que su propio nombre hace referencia a un área de conocimiento. El módulo Metodológico tiene dos asignaturas Iniciación a la Investigación en Ciencias y Tecnologías de la Comunicación y Documentación Científica. Para adscribir estas asignaturas, el Sr. Decano celebró una reunión con los Directores de Departamento que elaboraron una propuesta de adscripción a área eligiendo a áreas donde hay profesores especialistas en dichas materias. Concretamente se propone adscribir Iniciación a la Investigación en Ciencias a las áreas de Química Física y Estadística e Investigación Operativa (al 50%) y Tecnologías de la Comunicación y Documentación Científica al área de Óptica.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. López Piñeiro, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, el Sr. Jurado Vargas, el Sr. Alonso Romero y el Sr. Trujillo Carmona y el Sr. Rodríguez-Arias Fernández.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 17 de julio de 2009

* El Sr. López Piñeiro cree, a la vista de los descriptores de las asignaturas del módulo metodológico, que cualquier área de conocimiento sería válida. No rechaza la propuesta presentada por el Sr. Decano pero advierte que los contenidos de estas asignaturas no deben tener sesgo hacia el área que las imparte. A su modo de ver el reparto al 50% de la asignatura Introducción a la Investigación ya le da un sesgo a dicha asignatura.

El Sr. Decano responde que hay que repartir o priorizar y el reparto del 50% es una posibilidad.

* El Sr. Olivares del Valle informa a los miembros de la Junta de Facultad que en la actualidad existe una asignatura optativa en 2º ciclo de Química y de Libre Elección para el resto de las titulaciones, impartida en la Facultad de Ciencias por él mismo, llamada Metodología de la Investigación Científica y Técnica cuyos contenidos abarcan gran parte de los descriptores de las asignaturas Iniciación a la Investigación en Ciencias y Tecnologías de la Comunicación y Documentación Científica del MUI. Él, que pertenece al área de Química Física, acepta la colaboración con el área de Estadística e Investigación Operativa pero manifiesta que se requiere una alta coordinación para impartir esta asignatura entre ambas áreas. Además, a su juicio se deben impartir los contenidos de la asignatura optativa antes referenciada donde no hay sesgos hacia ningún área.

* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo opina que habría que replantearse el reparto al 50% para la asignatura Introducción a la Investigación y que el reparto se podría decidir en una reunión entre ambas áreas.

* El Sr. Jurado Vargas expone el interés del área de Óptica por la asignatura Tecnologías de la Comunicación y Documentación. En la reunión de directores de departamento ninguna otra área manifestó su interés por esta asignatura. Cree que los descriptores de esta asignatura son los que figuran en el plan de estudios y no los del programa de la asignatura que imparte el Sr. Olivares del Valle. Además ni estas dos ni ninguna otra asignatura deben tener ningún sesgo, sino ir dirigidas a sus alumnos. Por último solicita al Sr. Decano que pregunte si es posible que en una asignatura adscrita a dos áreas al 50% es posible que ambas áreas se alternen a la hora de impartirla (un año cada área).

El Sr. Decano cree que no hay inconveniente para la rotación de las áreas y se compromete a informarse sobre esta cuestión.

* El Sr. Alonso Romero no cree que en la asignatura Iniciación a la Investigación deba impartirse el programa del Sr. Olivares del Valle. Respecto a la otra asignatura, pregunta si se ha planteado que la imparta alguien de la Facultad de Biblioteconomía.

El Sr. Decano responde que no, puesto que en la Facultad de Ciencias hay profesores que pueden impartir ambas asignaturas, con un elevado nivel de calidad.

* El Sr. Trujillo recuerda que en los descriptores de la asignatura Iniciación a la Investigación hay gran parte de Estadística, por lo cual debe estar implicada el área de Estadística e Investigación Operativa. Contenidos similares aparecen en la asignatura Estadística Aplicada a la Investigación Biológica, que ha venido impartiendo la profesora D^a M^a Isabel Parra Arévalo en los últimos años. Por tanto ve que el reparto al 50% de esta asignatura es el adecuado.

El Sr. Decano recuerda que el acuerdo de los directores de departamento viene motivado porque las áreas elegidas cuentan con profesores idóneos para estas asignaturas. Si al final se asignan a otros profesores, la Comisión de directores de departamento puede proponer cambiar la adscripción.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Trujillo

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 17 de julio de 2009

Carmona, el Sr. Cintas Moreno, el Sr. Olivares del Valle y el Sr. López Piñeiro.

* La Sra. Mulero Díaz también cree que el programa de la asignatura del Sr. Olivares no tiene por qué ser el de la asignatura del MUI. Además los contenidos de Estadística de esta asignatura se añadieron a propuesta del Departamento de Matemáticas y no se pueden impartir con menos de 3 créditos.

* El Sr. Trujillo Carmona opina que se deben buscar convalidaciones de estas asignaturas a los alumnos que cursen el MUI procedentes de las actuales Licenciaturas, que ya estarán penalizados por haber cursado un año más que los procedentes de los nuevos Grados.

* El Sr. Cintas Moreno cree que, como en otras Universidades, la asignatura Iniciación a la Investigación debería adscribirse a las áreas de Historia de la Ciencia o Filosofía de la Ciencia. Puesto que estas áreas no están representadas en la Facultad, apoya la propuesta del Sr. Muñoz de la Peña Castrillo de que se llegue a un acuerdo entre las dos áreas implicadas para el reparto de créditos.

* El Sr. Olivares del Valle cree que no se trata de un reparto de créditos, sino de que se cumpla la finalidad de la asignatura Iniciación a la Investigación. Para ello ve importante la coordinación entre las áreas y además sería recomendable disponer del programa de la asignatura y así los contenidos no dependerían de la persona que la imparta. La Comisión de Calidad debe estudiar esos programas para que se adapten a la finalidad perseguida.

El Sr. Decano responde que estas asignaturas se adscriben a ciertas áreas porque en dichas áreas hay profesores cualificados para impartirlas. Si esto cambia se puede cambiar de área. Además recuerda al Sr. Olivares del Valle que en todos los Planes de Estudios los programas siempre se han elaborado una vez aprobado el Plan y adscritas las asignaturas a área de conocimiento.

* El Sr. López Piñeiro suscribe lo dicho por el Sr. Olivares del Valle, en cuanto a la importancia de los programas en estas asignaturas multidisciplinares.

Finalizado el segundo turno de intervenciones, el Sr. Decano propone adscribir la asignatura de Iniciación a la Investigación a las áreas de Química Física y Estadística e Investigación Operativa. El número de créditos que correspondan a cada área se acordará en una reunión entre los profesores designados por las mismas. En cuanto al resto de asignaturas del MUI, el Sr. Decano propone que se adscriba de acuerdo con la propuesta que se publicó junto con la convocatoria de la Junta de Facultad. La propuesta del Sr. Decano, que figura en el Anexo III a esta acta, es aprobada por asentimiento unánime.

3c.- Máster en Enseñanza Secundaria

El Sr. Decano recuerda que este Máster se va a impartir en cuatro centros: las Facultades de Ciencias, Educación, Filosofía y Letras y Formación del Profesorado. Por ello se ha creado una Comisión de Seguimiento para todos los Centros integrada por los Decanos de cada uno de ellos y los Directores de los Departamentos de Didáctica.

En la reunión de esta Comisión, se pretendía introducir cambios en algunas asignaturas del Plan de Estudios que el propio Sr. Decano, junto con el Decano de Filosofía y Letras se negaron a aceptar. Ante el bloqueo de la reunión se pospuso el tema de adscripción de áreas de este Máster para una posterior reunión a celebrar el 15 de septiembre.

Antes de esta reunión, el Sr. Decano desearía conocer la opinión de los Directores de Departamento con cabecera en la Facultad sobre cómo adscribir las asignaturas de este Máster: cuáles podrían ser asumidas por el profesorado de la Facultad y cuáles por alguno de los Departamentos de Didáctica.

Se abre un primer turno de intervenciones. Pide la palabra el Sr. Olivares del Valle.

* El Sr. Olivares del Valle se pregunta si el Máster en Enseñanza Secundaria se va a impartir en la Facultad por iniciativa propia. Quizás hubiera sido más conveniente la colaboración con la Facultad de Educación. En este sentido ve acertada la propuesta del Sr. Decano de sondear a las áreas de la Facultad para ver qué asignaturas están interesadas en asumir.

No se producen más intervenciones. Puesto que en las condiciones actuales no se puede llevar a cabo la adscripción, se pospone la misma para una próxima sesión de Junta de Facultad. Entre tanto se producirá una reunión del Sr. Decano con los Directores de Departamento para tener más perfilado el tema de la adscripción.

4.- Asuntos de trámite.

5.a.- Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado

Se han recibido las siguientes peticiones de inscripción de Trabajos de Grado:

D^a Pilar Godoy Caballero

Título: *Comportamiento luminiscente del piceído. Aplicaciones analíticas.*
Directores: D^a Teresa Galeano Díaz y D^a Isabel Durán Martín-Merás
Departamento: Química Analítica

D^a M^a del Carmen Hurtado Sánchez

Título: *Estudio espectrofluorimétrico quimioterápico irinotecan y sus metabolitos. Resolución de mezclas.*
Directores: D^a M^a Isabel Rodríguez Cáceres y D. Diego Bohoyo Gil
Departamento: Química Analítica

D^a Elena Bernalte Morgado

Título: *Determinación de hidrocarburos aromáticos policíclicos en aerosoles atmosféricos mediante GC-MS. Optimización de metodologías analíticas e interpretación de datos.*
Directores: D. Eduardo Pinilla Gil y D^a Carmen Marín Sánchez
Departamento: Química Analítica

D. Manuel Monge Palacios

Título: *Caracterización ab initio y estudio termoquímico y cinético de la reacción $Cl+NH_3$ en fase gaseosa.*
Director: D. Joaquín Espinosa García
Departamento: Ingeniería Química y Química Física

D^a M^a del Carmen Mata Martín

Título: *Una aproximación al estudio de la muerte por carencia de timina "Escherichia Coli"*.

Director: D^a Elena Guzmán Cabañas

Departamento: Bioquímica, Biología Molecular y Genética

D^a María Berrocal Carrillo

Título: *Modulación de la PMCA sinaptosomal por el péptido neurotóxico β -amiloide en sistemas reconstituidos y rafts lipídicos.*

Directores: D^a Ana María Mata Durán

Departamento: Bioquímica, Biología Molecular y Genética

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Fisiología el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Efecto de la melatonina sobre la progresión de una leucemia experimental", presentado por D. Jonathan Delgado Adámez bajo la dirección de las Dras. D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratino y D^a María del Pilar Terrón Sánchez.

TITULARES	Puesto	C. Prof.	Departamento
Dr. D. Virginio García Martínez	Presidente	CU	Anatomía
Dra. D ^a Carmen Barriga Ibars	Secretario	CU	Fisiología
Dr. D. José Antonio Pariente Llanos	Vocal	CU	Fisiología
SUPLENTE			
Dra. D ^a Carmen Fernández González	Presidente	TU	Química Orgánica e Inorgánica
Dr. D. Javier Cubero Juárez	Secretario		Fisiología
Dr. D. Sergio Paredes Royano	Vocal		Fisiología

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Física el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Las simulaciones en la enseñanza de la Física. De las simulaciones analógicas a las hiperrealistas", presentado por D^a Guadalupe Martínez Borreguero bajo la dirección de la Dra. D^a M^a Isabel Suero López y el Dr. D. Ángel Luis Pérez Rodríguez.

TITULARES	Puesto	C. Prof.	Departamento
Dr. D. Juan José Peña Bernal	Presidente	CU	Ciencias Biomédicas
Dr. D. Pedro J. Pardo Fernández	Secretario	CD	Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemática
Dra. D. Julia Gil Llinas	Vocal	TEU	Física Aplicada
SUPLENTE			
Dr. D. Agustín García García	Presidente	CU	Física
Dr. D. Miguel Jurado Vargas	Secretario	TU	Física
Dr. D. Juan José Meléndez Martínez	Vocal	CD	Física

Se aprueban por asentimiento unánime.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 17 de julio de 2009

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Manuel Mota Medina

Fdo.: Manuel González Lena

Anexo I. Relación de asistentes

MIEMBROS NATOS

Equipo de Dirección

Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Organización Académica
Sra. D ^a Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Sra. D ^a Lucía Rodríguez Gallardo	Vicedecana de Infraestructuras
Sr. D. Mariano J. Rodríguez-Arias Fernández	Vicedecano de Estudiantes
Sr. D. Manuel Mota Medina	Secretario Académico

Representantes Departamentos con docencia en el Centro

D. Reyes Babiano Caballero	Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica
D. Fernando Juan Beltrán Novillo	Dpto. de Ing. Química y Química Física
D. Francisco Espinosa Borreguero	Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
D. Carlos Javier García Orellana	Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática
D. Luis Miguel Hernández Martín	Dpto. de Ciencias Biomédicas
D. Miguel Jurado Vargas	Dpto. de Física
D. Pedro Macías Laso	Dpto. de Biología Molecular, Bioquímica y Genética
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología
D ^a M ^a Ángeles Mulero Díaz	Dpto. de Matemáticas
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Dpto. de Química Analítica
D. José Antonio Pariente Llanos	Dpto. de Fisiología

Delegado y Subdelegado de Facultad

D. Juan Manuel Martínez Brígido	Delegado de Facultad
---------------------------------	----------------------

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

- D. Francisco Javier Alonso Romero
- D. Martín Ávalos González
- D. Pedro Joaquín Casero Linares
- D. Pedro Cintas Moreno
- D^a Natividad Chaves Lobón
- D^a Isabel Durán Martín-Merás
- D^a Anunciación Espinosa Mansilla
- D. José Agustín García García
- D. Ángel López Piñeiro
- D. Vidal Luis Mateos Masa
- D. Francisco Javier Olivares del Valle
- D^a Isabel Olivero Jiménez
- D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 17 de julio de 2009

D. José Trujillo Carmona
D. Francisco Vinagre Jara

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Francisco Javier Acero Díaz
D^a Emilia del Carmen Botello Cambero
D. José Luis Bravo Galán
D^a Mónica Martí Mus
D^a Ana Lourdes Oropesa Jiménez
D. José Luis Pérez Bote

Representantes de estudiantes (Sector C)

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

Anexo II. Adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento en el Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Prevención.

Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección (120 créd)						
MÓDULO	ASIGNATURA	TIP O	Créd .	Curs o	Semestre	Área/s de Conocimiento
MÓDULO BÁSICO	Ingeniería Ambiental	Ob	6	1	1	Ingeniería Química
	Energías no Contaminantes	Ob	6	1	1	Física Aplicada
	Química Verde	Ob	6	1	1	Química Orgánica
	Química Analítica Medioambiental	Ob	6	1	1	Química Analítica
	Evaluación del Impacto Ambiental	Ob	6	1	1	Ecología
	Legislación y Gestión Ambiental	Ob	6	1	2	Derecho Administrativo
	Toxicología Ambiental	Ob	6	1	2	Toxicología
	Meteorología y Modelización de la Contaminación Atmosférica	Ob	6	1	2	Física de la Tierra
	Impacto de la Contaminación en los Suelos	Ob	6	1	2	Edafología y Química Agrícola
	Impacto de la Contaminación en Aguas	Ob	6	1	2	Química Inorgánica
MÓDULO ESPECÍFICO	Tecnologías Avanzadas de Tratamiento de Residuos Sólidos	Ob	6	2	1	Ingeniería Química
	Tecnologías Avanzadas de Tratamiento de Efluentes Líquidos	Ob	6	2	1	Ingeniería Química
	Vigilancia de la Contaminación en Suelos y Residuos	Op	6	2	1	Química Analítica
	Vigilancia de la Contaminación Atmosférica	Ob	6	2	1	Química Analítica
	Vigilancia de la Contaminación en Aguas	Ob	6	2	1	Química Analítica
	Tecnologías Avanzadas de Tratamiento de Efluentes Gaseosos	Ob	6	2	2	Ingeniería Química
	Vigilancia de la Contaminación Radiactiva	Op	6	2	2	Física Atómica, Molecular y Nuclear
	Trazabilidad y Certificación Ambiental de Productos	Op	6	2	2	Edafología y Química Agrícola
	Agricultura y Ganadería Ecológicas	Op	6	2	2	Fisiología Vegetal
	Contaminación Acústica	Op	6	2	2	Física Aplicada
MÓDULO FINAL	Prácticas Externas	Op	6	2	2	Ingeniería Química, Química Orgánica, Química Analítica, Química Inorgánica, Física Aplicada, Física de la Tierra, Fisiología vegetal, Edafología y Química Agrícola, Ecología, Física Atómica, Molecular y Nuclear, Derecho Administrativo, Toxicología
	Trabajo de Fin de Máster	Ob	12	2	2	Ingeniería Química, Química Orgánica, Química Analítica, Química Inorgánica, Física Aplicada, Física de la Tierra, Fisiología vegetal, Edafología y Química Agrícola, Ecología, Física Atómica, Molecular y Nuclear, Derecho Administrativo, Toxicología

Anexo III. Adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento en el Máster Universitario de Investigación.

MÓDULO/ESPECIALIDAD	ASIGNATURA	TIPO	Créd .	Curso	Semestre	Área/s de Conocimiento	
MÓDULO FORMACIÓN METODOLÓGICA	Iniciación a la Investigación en Ciencias	Ob	6	1	1	Química Física y Estadística e Investigación Operativa	
	Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica	Ob	6	1	1	Óptica	
MÓDULO ESPECÍFICO	Especialidad en Matemáticas	Iniciación a la Investigación en Álgebra	Op	6	1	1	Álgebra
		Iniciación a la Investigación en Geometría y Topología	Op	6	1	2	Geometría y Topología
		Iniciación a la Investigación en Análisis Matemático I	Op	6	1	1	Análisis Matemático
		Iniciación a la Investigación en Análisis Matemático II	Op	6	1	2	Análisis Matemático
		Iniciación a la Investigación en Estadística e I.O.	Op	6	1	1	Estadística e Investigación Operativa
		Iniciación a la Investigación en Matemática Aplicada	Op	6	1	2	Matemática Aplicada
	Especialidad en Química	Iniciación a la Investigación en Química Analítica I	Op	6	1	1	Química Analítica
		Iniciación a la Investigación en Química Analítica II	Op	6	1	2	Química Analítica
		Preparación Teórica para la Investigación en Química Orgánica	Op	6	1	1	Química Orgánica
		Técnicas Instrumentales en Química Orgánica	Op	6	1	2	Química Orgánica
		Técnicas de Caracterización de Sólidos Inorgánicos	Op	6	1	1	Química Inorgánica
		Tópicos Relevantes en Investigación en Química Inorgánica	Op	6	1	2	Química Inorgánica
		Métodos Teóricos en Química Cuántica	Op	6	1	1	Química Física
		Química Teórica y Computacional	Op	6	1	2	Química Física
		Iniciación a la Investigación en Tecnología Química I	Op	6	1	1	Ingeniería Química
		Iniciación a la Investigación en Tecnología Química II	Op	6	1	2	Ingeniería Química
	Especialidad en Física	Iniciación a la Investigación en Física Teórica	Op	6	1	2	Física Teórica
		Iniciación a la Investigación en Física de la Tierra	Op	6	1	2	Física de la Tierra
		Iniciación a la Investigación en Física de la Materia Condensada y Óptica	Op	6	1	2	Física de la Materia Condensada y Óptica (50%, rotación de las áreas)
		Iniciación a la Investigación en Física Aplicada I	Op	6	1	1	Física Aplicada
		Iniciación a la Investigación en Física Aplicada II	Op	6	1	2	Física Aplicada
		Iniciación a la Investigación en Física Atómica, Molecular y Nuclear	Op	6	1	2	Física Atómica, Molecular y Nuclear
	Especialidad en Biología	Iniciación a la Investigación en Biología Celular I	Op	6	1	1	Biología Celular
		Iniciación a la Investigación en Biología Celular II	Op	6	1	2	Biología Celular
		Iniciación a la Investigación en Bioquímica, Biología Molecular y Genética	Op	6	1	2	Bioquímica y Biología Molecular y Genética (50%)
		Iniciación a la Investigación en	Op	6	1	1	Zoología

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 17 de julio de 2009

	Zoología I					
	Iniciación a la Investigación en Zoología II	Op	6	1	2	Zoología
	Iniciación a la Investigación en Microbiología	Op	6	1	2	Microbiología
	Iniciación a la Investigación en Botánica	Op	6	1	2	Botánica
	Iniciación a la Investigación en Ecología	Op	6	1	2	Ecología
	Iniciación a la Investigación en Fisiología Vegetal	Op	6	1	1	Fisiología Vegetal
	Iniciación a la Investigación en Edafología y Química Agrícola	Op	6	1	2	Edafología y Química Agrícola
	Iniciación a la Investigación en Fisiología Animal	Op	6	1	2	Fisiología Animal
MÓDULO FINAL	Trabajo de Fin de Máster	Ob	12	1	2	Todas las del máster